

EL DEBATE

LOS SUBMARINOS

MIRANDO AL PASADO Y... AL PORVENIR

En otra sección encontrarán los lectores interesantísimas manifestaciones hechas por el almirante inglés, sir Percy Scott.

Sir Percy Scott es, en frases de un técnico, «el espíritu más genial, creador y revolucionario de la Armada británica, el que más ha hecho por su renovación técnica y psicológica, la figura complementaria de lord Fisher, y quien, con éste, contribuyó más seguramente a salvar a Inglaterra en la crisis, de extraordinaria gravedad, por que atravesara durante la guerra.»

He aquí, en síntesis, las afirmaciones sentadas por el ilustre marino, concreción de su saber nada común y de la experiencia adquirida durante cincuenta años de servicio en la Marina real:

«Los grandes buques de guerra no sirven para nada.

El arma más eficaz en la conflagración mundial fué el submarino.

Si Alemania hubiese tenido más submarinos, hoy Inglaterra sería una colonia alemana.

Los submarinos han hecho fuertes a los débiles, y débiles a los fuertes.»

El tema naval es al presente de actualidad en el mundo entero. Los Estados Unidos y el Japón han acometido la realización de dos programas navales, verdaderamente pavorosos, en los que figuran buques, como el «Massachusetts» (yanqui) y el «Mutsui» (japonés), de más de 40.000 toneladas y cuyo coste es superior a 200 millones de pesetas.

Inglaterra, terminado el Hood (de más de 40.000 toneladas también), suspendió la construcción de navíos de guerra. La actitud de yanquis y nipones ha infundido en la Gran Bretaña el fundado temor de perder el primer puesto como potencia naval, secularmente mantenido, y pasar al tercero. Albién no parece dispuesta a sufrir semejante derrota, y se dispone a adoptar sus medidas. Por de pronto, en Londres se debate si han de preferirse los grandes buques o los submarinos. El Times ha abierto en sus columnas una información (titulada «Grandes buques, o—?»), a la que han concurrido competentes de los más prestigiosos, entre ellos sir Percy, con la carta que arriba resumimos, y ahora vamos a comentar.

Las declaraciones del egregio almirante justifican las campañas que durante la gran guerra mantuvo EL DEBATE en pro de los submarinos. Defendimos constantemente la licitud de este arma, y demostramos hasta la saciedad su eficacia, lo conveniente que sería para España y cómo cabía dentro de nuestras posibilidades económicas. Ya la situación no se pone en litigio. Dándola por supuesta, se construyen submarinos por las primeras potencias, y en la Gran Bretaña, donde se iniciaron las diatribas, donde se forjó el mito de la piratería asesina, se discute si han de construirse grandes acorazados, cruceros y submarinos, o solamente submarinos; lo indiscutible allí es que urge construir muchos submarinos. Ni la conducta de los Estados Unidos, del Japón y de Inglaterra establecen, de modo menos inconfundible, la eficacia y conveniencia del submarino. En cuanto a la economía, basta consignar que el coste de los grandes buques modernos se determina por centenares de millones de pesetas (nueve millones de libras, 225 millones de pesetas, a la par, importan los de tipo Hood), y el coste de los submarinos por unidades de millón, a lo sumo.

Las campañas, pues, de EL DEBATE, que se tacharon de parciales en pro de uno de los grupos de beligerantes, eran sencillamente hispanófilas, y eran acertadas. El submarino, decíamos, es el arma de los pueblos débiles para defenderse contra los pueblos poderosos. Sir Percy Scott asiente y añade: «El submarino hace fuertes a los débiles y débiles a los fuertes.»

Comprendamos y comprendamos las campañas que se hacían en Inglaterra y en Francia contra los submarinos. ¿Cómo no se habían de hacer, si a causa de los submarinos, ingleses y franceses estuvieron a punto de perder la guerra? ¿Cómo no habían de hacerse, si de contar Alemania con dobles submarinos, actualmente sería Inglaterra una colonia alemana? Es sir Percy, quien lo reconoce... Pero no comprendimos entonces, ni comprendemos ahora las campañas antisubmarinas de políticos y periodistas españoles. Lo menos grave de estos propagandistas puede creerse es que se dejaron sorprender, que se dejaron engañar, que pecaron de candorosos, de simples. A la luz, que ya lo inunda todo, ¿cuán ridiculas parecen sus invocaciones de los altos principios de la justicia, del derecho, del humanitarismo! ¿Como si no fuese más justo, más conforme a derecho, más humanitario y más generoso y caballeresco abogar por lo que está al alcance de los débiles que lo que inmuniza a éstos con

tra los fuertes, que no por lo contrario, todo lo contrario!

En realidad, y salvadas las intenciones, los adversarios del submarino en España, pugnan contra el interés nacional, contra la defensa patria, y actuaron de coro en una campaña extranjera, iniciada y sostenida (en el extranjero) a sabiendas de que se usaban argumentos falsos y de mala ley, explicables sólo por el elástico «salus populi suprema lex esto».

Por fortuna, van quedando lejos aquellos días. Volvamos, en los que corren, la vista... todos, al interés de España; de España aún indefensa, pero que puede ser eficazmente defendida, según la doctrina de sir Percy Scott. Al leer los programas navales de los Estados Unidos y del Japón, pensábamos que había que renunciar a defender a España, como hay que renunciar a lo imposible. Barcos de 225 millones de coste podríamos construir muy pocos, y quedaríamos arruinados e indefensos. Valía más resignarse a la indefensión, sin precipitar a España en la ruina. Pero surge la consoladora voz de uno de los más doctos y experimentados técnicos ingleses, y nos enseña: que en la Gran Bretaña aun las guardias marinas conciben la inutilidad de los leviatanes de guerra; que los submarinos, buques relativamente baratos, bastan para que un pueblo débil se defienda de otro fuerte; y nuestro patriotismo respira. Los submarinos están al alcance de la riqueza española. Podemos defender a España, y debemos defender a España!

El primer paso para ello ha de ser ilustrar la conciencia pública española, y a ilustrarla tiende este artículo, primero de una campaña, en que EL DEBATE ha de poner todo su esfuerzo y toda su firmeza.

Estamos seguros de que no lucharemos solos...

LA BAJA

El carbón francés

PARIS, 22.—Un decreto del ministro de Obras públicas reduce los impuestos del carbón francés. El de los carbones del Paso de Calais pasa del 160 por 100 al 80 por 100. De este modo bajará a un 30 por 100 del precio de tasa.

El nuevo decreto prevé una reducción de las tasas concedidas a los importadores ingleses y americanos, que quedarán reducidas al 30 por 100 de la pérdida en el cambio y quedarán suprimidas en principio a partir del primero de febrero.

Los carbones alemanes se rebajan de 160 a 150 por 100.

ESTADOS UNIDOS

Los fletes para el algodón

GALVESTON (Tejas) 22.—Ha quedado reducido a 90, 85 y 80 centavos el flete del transporte del algodón desde este puerto a Liverpool y Manchester.

EN BRUSELAS

UN APLAZAMIENTO

BRUSELAS, 22.—Esta mañana se ha celebrado la última sesión plenaria de la Conferencia de técnicos aliados y alemanes.

El presidente, señor Deslauriers, propuso a los alemanes que se suspendieran las sesiones durante quince días para poder ultimar los informes y los estudios. Los alemanes aceptaron, acordándose seguidamente aplazar las reuniones hasta el día 10 de enero próximo.

Entretanto los delegados alemanes quedaron en contacto con los ponentes aliados encargados de dictaminar sobre las distintas proposiciones.

El jefe de la delegación francesa ha dicho que, de una manera general, deberán hacerse esfuerzos para ver si es posible conceder ciertas satisfacciones a las reivindicaciones alemanas; pero ateniéndose siempre a las estipulaciones del Tratado de paz.

POLITICA ITALIANA

VOTO DE CONFIANZA

ROMA, 22.—Cámara de diputados. Se discute el proyecto de ley de doxavas partes.

El jefe del Gobierno, señor Giolitti, hace cuestión de confianza el que se entre a discutir el articulado, aceptando un orden del día de confianza al Gobierno, que puesta a votación queda aprobada, por 248 votos contra 98.

EL PETROLEO

LA LUCHA ANGLO-YANQUI

LONDRES, 22.—Sir Charles Greenway, hablando en la reunión anual de la «Anglo-Persian Oil Company», ha hecho alusión a las dificultades que existen entre América y la Gran Bretaña respecto a la política del petróleo.

Se declaró el orador contra las pretensiones de los Estados Unidos para obtener una mejora permanente de 80 a 85 por 100 de la producción mundial del petróleo.

Sir Charles Greenway dijo que, aun lamentando que el Gobierno de los Estados Unidos haya decidido hacer de la controversia del petróleo de Mesopotamia una cuestión diplomática, cree que la actitud tomada actualmente por la Prensa americana acerca de la cuestión petrolífera no representa los verdaderos sentimientos del pueblo americano sobre esta materia.

LOS YACIMIENTOS HUNGAROS

LONDRES, 22.—Comunican de Budapest que la Asamblea Nacional ha aprobado un proyecto autorizando a un Sindicato anglo-húngaro para realizar buscas y sondeos encaminados al descubrimiento de yacimientos petrolíferos.

RUSIA

CONCESIONES EN RUSIA

LONDRES, 22.—El «Morning Post» dice que el delegado soviético Krassin ha entrado en negociaciones con importantes firmas petroleras para la cesión de concesiones sobre los yacimientos petrolíferos de Bakou y Grosio, que constituyen el 75 por 100 de la producción petrolera total de Rusia.

INDICE-RESUMEN

- Consejos a las madres (Los juguetes), por el doctor Reoyo y Herrera. Pág. 3
Intensa propaganda (Los estudiantes católicos), por «El abate Faria». Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Alpino». Pág. 2
Deportes (Programa del Club Alpino). Pág. 2

MADRID.—En el Consejo de ministros de ayer se trató del retiro obligatorio para los obreros y de los proyectos de contrato de trabajo y de sindicación profesional.—El Gobierno quedó enterado de los resultados de las elecciones, de los que se muestra muy satisfecho.—El alcalde dió una conferencia sobre el conflicto del pan.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria.—Hoy es el santo de su majestad la reina doña Victoria (pág. 3).

PROVINCIAS.—Las obreras de una fábrica de mantas entregaron al gobernador sus «carnets» del Sindicato.—La Policía sigue encontrando objetos sospechosos.—Se anuncia otra Feria municipal en la ciudad condal para la próxima primavera (pág. 2).

EXTRANJERO.—La Cámara italiana ha dado un voto de confianza a Giolitti, al votar la cuestión financiera.—Se ha aprobado la política interior del Gobierno francés, por 300 votos contra 230.—Se ha aplazado la Conferencia de Bruselas hasta mediados de enero.—Han bajado los fletes para el algodón en los Estados Unidos y el carbón de tasa francés (pág. 1).—Los comunistas derrotados en las elecciones del Sindicato metalúrgico de Berlín.—Huelga en las minas de Rhonda (País de Gales).—No se retirará la Misión naval inglesa de Grecia.—Se asegura que tropas de D'Annunzio han embarcado con destino a Dalmacia (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio). Altura barométrica: 707,7. Variación: más 1,2. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 8,7; mínima, 0,6.

HUNGRIA

FRACASO BOLCHEVISTA

BUDAPEST, 21.—El movimiento de carácter bolchevista declarado en Pecs, ciudad que en la actualidad se halla ocupada por las tropas yugoslavas, ha fracasado por completo. Con este motivo la población da muestras de verdadero júbilo. La administración de la ciudad ha sido encomendada a varios funcionarios subalternos.

LA PROPAGANDA ROJA

QUINCE MIL AGENTES

De varias noticias polacas puede deducirse que en los Estados europeos y americanos unos 15.000 agentes bolchevistas, que disponen de imprenta propia, están realizando una viva propaganda.

EN FRANCIA

PASAPORTE NEGADO

PARIS, 22.—La Humanité reproduce el texto de una carta de Berlín en la cual la señora Clara Zetkin, propagandista bolchevista muy conocida, se queja amargamente de que el Gobierno francés le ha negado el pasaporte para poder asistir al Congreso socialista que se celebrará en Tours.

LA PRENSA

DEL ENEMIGO...

ROMA, 22.—La suscripción abierta por el periódico socialista Avanti!, órgano oficial del partido, alcanza la cifra de 300.029,50 liras, que serán destinadas a mejorar, reforzar y levantar el Avanti!, que es la fe y el arma del socialismo. Este mismo periódico había obtenido el año pasado millón y medio de liras para reconstruir su imprenta, incendiada por los nacionalistas. Para el llamado empréstito comunista se han recaudado en títulos de 25 liras 150.275

DICE PERCY SCOTT

¿SIRVEN PARA ALGO LOS BARCOS DE GUERRA?

El arma más eficaz en la gran guerra fué el submarino

En una carta dirigida al Times, afirma el almirante sir Percy Scott.

«Lo que yo quiero saber es qué papel desempeñarían los barcos de guerra en caso de conflicto bélico con alguna nación vecina—como Francia, por ejemplo—o en el Mediterráneo, o en el Extremo Oriente.

Estas tres y otras muchas eventualidades de guerra se debieron discutir y pesar antes de que el Almirantazgo se decidiese definitivamente a construir una flota nueva, cada uno de cuyos buques costará al país nueve millones de libras. Nuestro Almirantazgo y los demás Almirantazgos extranjeros saben, sin duda, «para qué sirven los barcos de guerra». El público de los Estados Unidos y del Japón deben también saberlo, puesto que se han decidido a dar el dinero para su construcción. Al público inglés, que ya está sobrecargado de impuestos, no se le ha dicho aún «para qué sirven los barcos de guerra». Hasta el último de los guardias marinas asegura que «no sirven para nada!»

Las Comisiones del Almirantazgo, a las que compete definir qué unidades han de formar nuestra Marina, según entiendo, comentaron esta función, de carácter puramente naval, al Comité de la defensa imperial; y se me ha asegurado que dicho Comité está en su totalidad constituido por «abogados»; ¡Estos señores son los más caparrotos de la cuenta, en lo referente a la política del mar! En el campamento de escape de un submarino y a todos los extremos científicos y técnicos de la Marina de guerra! Y como estos señores están bien enterados de todos estos asuntos, podrán, consecuentemente, contestar a la pregunta del país: «¿Para qué sirven los barcos de guerra?»

Usted, señor mío, comprenderá cómo es de sumo interés para el público (que ha de aportar los fondos para la construcción de nuevos barcos) saber, antes de desembolsar su dinero, de qué utilidad servirán al país esos buques.

Usted reconocerá que en la guerra pasada casi se nos rindió por hambre.

Usted convendrá conmigo en que si nuestra superioridad naval no hubiera llegado a

ser más efectiva de lo que al principio fué, hubiéramos perecido de hambre.

Usted recordará que el arma dominante de la guerra fué el submarino. Usted habrá advertido cómo nuestra opinión, de antes de la conflagración, de que el submarino no era más que un juguete, a poco nos hace perder la guerra. Este error nos arrastró al de fabricar armamentos inadecuados para combatir contra los submarinos.

Sin embargo, aunque parezca paradójico, yo creo que gracias a este error ganamos la guerra. En una correspondencia alemana de 1914 se alude a una carta mía, publicada en cierto diario, carta donde afirmo que los buques de guerra son armas muertas. Pues bien, yo estimo que los alemanes, cuya atención siempre está alerta, creyeron que esa afirmación no era sincera (en lo cual se equivocaron) y que yo trataba, con ella, de engañarlos para que suspendiesen la construcción de grandes buques de guerra. Continuaron, pues, la ejecución de su programa naval, pero suspendiendo la construcción de submarinos.

La propuesta que elevé al Almirantazgo en 1913 fué en sentido de que no se construyesen dos grandes unidades más, sino que su importe se destinara a submarinos, aeroplanos, etc., etc.

El Almirantazgo no quiso aceptar mi proyecto, cometiendo, a mi juicio, un error colossal.

Más si no incurrió el Almirantazgo en esta equivocación y deja de construir dichos dos buques, los alemanes hubiesen creído que el Almirantazgo inglés tenía fe firmísima en la utilidad del arma submarina, y entonces ellos hubieran doblado el número de submarinos y nosotros seríamos ahora una colonia alemana.

El vulgo dice que nosotros nos equivocamos siempre. Por esta vez le cumple estar agradecido a unas equivocaciones que nos salvaron.

Las nuevas armas han revolucionado completamente los combates navales, y hasta el presente han favorecido más a la defensiva que a la ofensiva. Han hecho fuertes a las naciones débiles y débiles a las fuertes. No debemos hoy buscar la victoria como cuando combatíamos con arcos y flechas.»

CAMARA FRANCESA

La política interior, aprobada

LA MOCION DE CONFIANZA OBTIENE 300 VOTOS CONTRA 230

PARIS, 22.—Sesión de la mañana.—Soulter (republicano izquierdista) interpela al Gobierno acerca de la propaganda bolchevista. Justifica su interpeleación con lo ocurrido en Lot y Garonne, donde ha sido elegido un socialista unificado cuando en ese departamento ha sido elegido desde hace treinta años el actual presidente del Consejo. ¿Cuánto descontento—pregunta—significa esta elección? Afirma que es imposible que Leguyes atienda bien a las dos carteras que ocupa. Protesta contra la propaganda extremista que realizan algunos periódicos y acusa al ministro del Interior, Steeg, de estar dominado por sus antiguos amigos políticos. Termina pidiendo al Gobierno que ampare a la mayoría parlamentaria.

Berthon (socialista) habla acerca de la propaganda bolchevista. Recuerda la campaña de la Action Française contra Steeg, y se muestra asombrado de las consideraciones que se guardan a los monárquicos.

Sesión de la tarde.—Sigue la discusión. Compere Morel (socialista) habla de la elección de Lot y Garonne, diciendo que es una prueba de descontento del bloque nacional, y dice que la mayoría no debe quejarse de la política del Gobierno, sino derribarle si no le satisface.

Habla el ministro

Steeg (ministro del Interior) dice que ni el Gobierno ni sus representantes han fracasado ante la campaña bolchevista. Dice que la elección de Lot y Garonne prueba que el Gobierno no ha ejercido presión sobre el cuerpo electoral; lee para probarlo las circulares dirigidas a los prefectos.

Afirma que siempre ha laborado por mantener el orden público y que no volverán a repetirse los sucesos de mayo. El pueblo francés se ha adherido a la política de unión, contraria a la de ruina que predica el bolchevismo.

Sembat (socialista) y Herriot (radical) interviene brevemente; el segundo protesta contra la política de represión, y pide una amplia reforma social, única que puede evitar el bolchevismo.

Discurso de Leguyes

M. Leguyes sube entonces a la tribuna. La declaración del presidente del Consejo es clara y breve:

«El Gobierno—dice—presta toda su atención a los grandes problemas de orden económico y social. Si le juzgáis incapaz de resolverlos, decidlo claramente. Pero si no manifiesta debilidad para reprimir la propaganda bolchevista, el Gobierno no es menos severo frente a las maniobras realistas. No hay que inundar al país una alarma vana en el momento en que se impone una labor considerable. Guardémonos de quitar a Francia sus esperanzas de alejarse de sus trabajos.»

En algunos bancos se aplaude al presidente del Consejo, y termina la discusión.

La moción de confianza

Después de una corta suspensión se reanuda y se pasa al examen de las órdenes del día.

La del señor Doussaud es adoptada por el Gobierno. Dice así:

«La Cámara aprueba las declaraciones absolutas del Gobierno, confiando en el para proseguir la política de unión republicana nacional y social aprobada por el país el 16 de

noviembre y rechazando toda adición, para el orden del día.»

Las enmiendas

M. Aubriot propone la siguiente adición: «Política republicana basada en el respeto de las leyes de laicismo.»

Por 420 votos contra 155 la primera parte del texto de la moción, es adoptada hasta las palabras: «Política republicana.»

El presidente pone a votación estas últimas palabras, y hay empate: 279 votos en favor y 279 en contra. Como hay igualdad de sufragios las palabras «...y rechazando toda adición», no son adoptadas, y hay que votar, por lo tanto, la adición de Aubriot.

M. Simeyan propone este texto: «Política republicana, nacional y social y de respeto a las leyes de laicismo político, aprobada por el país el 16 de noviembre.»

El Gobierno acepta la enmienda y por 472 votos contra 66, las palabras «nacional social y de respeto a las leyes de laicismo político, aprobada por el país el 16 de noviembre.»

Otra adición del señor Dutreil (entente republicana democrática), y que dice: «Y poniendo a salvo la libertad de conciencia y de enseñanza...», queda aprobada por 458 votos contra 10.

La frase de la orden del día del señor Doussaud, «política pedida por el país en las elecciones del día 16 de noviembre de 1919», queda adoptada por 348 votos contra 15.

Otra adición del republicano izquierdista señor Geo Gerald, diciendo que reprobanda la doctrina colectivista y la propaganda bolchevista», es adoptada por 498 votos contra 67.

Otra adición del señor Berthon, «socialista unificado, diciendo que condenando los manejos clericales y monárquicos», es también adoptada.

Por último, se pone a votación la totalidad de la orden del día del señor Doussaud, siendo aprobada por 300 votos contra 230.

PARIS, 23.—La sesión se ha abierto a las nueve y cuarenta y cinco. La Cámara ha adoptado por 472 votos contra 63, el presupuesto de Argelia. Se levanta la sesión y el debate se aplaza hasta mañana.

Esto tarde se abordará la cuestión de las doxavas provisionales. Con este motivo, monsieur Lefevre explicará la causa de su dimisión.

EN EL VATICANO

Las Misiones católicas

ROMA, 22.—El Soberano Pontífice, en la alocución que, según costumbre, ha pronunciado en el último Consistorio, ha dicho que los principios adoptados por el Tratado de paz sobre las Misiones católicas han sido ya olvidados, y con amargura comprobó que las Misiones católicas encuentran hoy numerosos obstáculos para su desarrollo y aun para su existencia, lo que no deja de causar un grave daño a la causa de la Religión y de la Civilización. (De la Agencia Radio.)

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466.

NOTAS POLITICAS

EL CONSEJO DE AYER

Se trató del reglamento del seguro obligatorio para obreros

El señor Cañal dió cuenta de los proyectos de contrato de trabajo y de sindicación profesional

Se discutieron los presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.—El Gobierno, enterado del resultado de las elecciones, cree contar con la mayoría necesaria

La jefatura maurista

Insistentemente se habla en los corrillos políticos de quién ha de ser el que presida en el Congreso a los 22 diputados que han de integrar la minoría maurista.

Son muchos los que indican que bien pudiera ser un antiguo ex ministro que ya el pasado año hablaba por la minoría en dicha Cámara; pero, a nuestro parecer, es prematuro el tratar del asunto, ya que hablar de tal tema presupone la ausencia del señor Maura, y creemos que nada autoriza para decir cuál haya de ser la actitud que en punto a la asistencia al Congreso haya de adoptar don Antonio.

Sabidas son las razones que en la pasada legislatura le alejaron del Parlamento, en el que el juzgaba no debía explicar ocurrencias políticas que afectaban a su dimisión, ya que explicarla equivalía a provocar trascendentes sucesos; pero, desaparecidas hoy tales razones, creemos muy aventurado determinar si el señor Maura irá o no a la Cámara, máxime si, como esperamos, el Gobierno presenta tan importantes proyectos como los de régimen local, tarifas ferroviarias, autonomía universitaria, defensas nacional y otros.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

A las ocho y media terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota:

El presidente dió cuenta de peticiones formuladas por una representación de los médicos españoles y por otras de distintas profesiones para que no se consienta su ejercicio habitual en España a ciudadanos extranjeros con título también extranjero, si en los países de procedencia no se reconoce la debida reciprocidad. Se acordó que el presidente del Consejo redacta un real decreto que ponga término a la situación de inferioridad de los profesionales españoles.

El ministro de la Gobernación enteró al Consejo de los últimos datos recibidos sobre las elecciones generales, entre los que faltan aún los de algunos distritos en que ha de celebrarse elección en una o varias secciones los días de hoy y mañana.

El Gobierno, no obstante, cuenta ya con mayoría suficiente para desenvolver su política y realizar sus propósitos en el Parlamento.

El ministro de Hacienda, después de dar cuenta de algunos expedientes de su departamento, propuso al Consejo el examen de algunas de las partidas consignadas en los anteproyectos ministeriales, solicitando que se permitieran, compensando invariables aumentos de gastos, reducir la cifra del déficit inicial en forma que se haga eficaz el propósito de conseguir en breves etapas la nivelación efectiva del presupuesto del Estado.

El ministro del Trabajo dió cuenta de los trabajos previos realizados en su departamento, y en el Instituto de Reformas Sociales sobre ratificación por las Cortes de los acuerdos de la Conferencia internacional del trabajo, celebrada en Washington, acordándose que el ministro de Estado presente los oportunos proyectos de ley, cuya adaptación a la legislación española realizará después el ministerio del Trabajo.

Ampliación

Conforme con la impresión que damos a la entrada, el Consejo de ayer fué exclusivamente político, y la mayor parte de él se dedicó al examen de los datos electorales recibidos hasta ahora.

De ellos resulta que se ignoran los resultados de los siguientes distritos en que luchan los ministeriales: Hoyos, Fregenal, Cartagena, Villafraanca y Villavieja de Asturias. En Gandía se ha dado como seguro el triunfo del cervista señor Luygorri; pero hoy ha telegrafiado el candidato adicto asegurando que ha ganado la elección.

También se habló del número de diputados que han ofrecido al Gobierno su apoyo incondicional, a los cuales, por delicadeza, no se incluye en la lista de los ministeriales.

Con estos estima el Gobierno que tiene la mayoría necesaria, tanto más cuanto que está seguro de la ayuda de determinadas fracciones de la Cámara, que supone que jamás se unirán a las izquierdas para combatirla.

En este sentido, considera el Gobierno que no puede ser tenido como real el cómputo de diputados que hacen algunas oposiciones, según el cual, suman éstas 208 votos, porque incluyen como tales a esas fracciones que el Gobierno supone favorables o neutrales, al menos.

El ministro del Trabajo llegó al Consejo algo más tarde porque estuvo en el Instituto Nacional de Previsión, presidente de la última sesión de la Asamblea de Colaboraciones regionales.

Dió cuenta al Consejo de la importancia de esta Asamblea, en la que se han reunido las personas más competentes en materia de previsión social para redactar el reglamento para aplicación del real decreto que estableció el retiro obligatorio para los obreros.

Terminados los trabajos de esta Asamblea será elevado el proyecto de reglamento a estudio del ministro, para que proponga su aprobación al Consejo.

En esta sesión de clausura hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto, general Marvá; el señor Moragas, representante de la Caja de Pensiones, de Barcelona; el representante patronal, señor Sala, catedrático de la Universidad de Oviedo; y el de los obreros, señor Vigil, y, por último, el ministro.

También se ocupó el ministro del Trabajo de los proyectos que se propone presentar a las Cortes, y que han de referirse al discurso de la Corona, entre ellos el de contrato de trabajo y el de sindicación profesional, que tal vez van a ser fundidos en una sola.

Se discutieron, por último, los presuntos presupuestos de Estado, Gracia y Justicia y Fomento, de cuyas cifras pidió rebaja el ministro de Hacienda, acordándose que los ministros respectivos hagan un nuevo estudio, inspirándose en un criterio de economía más estrecho.

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que, esta mañana oyó misa en Palacio, y que, a su majestad la Reina en nombre del Gobierno y despachó con el Rey.

Afortunadamente, las heridas que sufre el señor Villanilla no son graves. El agresor fué detenido. Los animos en el pueblo están muy excitados por este suceso, temiéndose disturbios.

BILBAO, 22.—El candidato socialista por Balmaseda, señor Pérez Solís, continúa en la cárcel, a disposición de la autoridad militar, para responder de la agresión de que hizo ayer objeto al capitán de la Guardia civil señor Bueno.

El gobernador manifestó hoy a los periodistas que había recibido una comunicación de la Benemérita, dándole cuenta de las circunstancias en que ocurrió el incidente.

VALENCIA, 22.—Verificado el escrutinio de la votación en la sección de la calle de Vinates, ha resultado el albista Ibáñez Rico con 140 votos; y García Guijarro, mellista, con 86.

Como García Guijarro llevaba en el resto de las secciones 71 votos de ventaja, queda triunfante por 17 votos.

CADIZ, 23.—La Junta del censo ha proclamado diputados por la capital, a don Juan Lazaga, don Juan Alberto Pemán y don Juan Aramburu; por Algeciras a don José Luis Torres; por Grazalema, a don Carlos López Dóriga; por Jerez, el conde de los Andes, don Patricio Garvey y don Juan José Romero, y por Puerto de Santa María, don Manuel Moreno Quesada.

SAN SEBASTIAN, 23.—Han sido proclamados diputados a Cortes por la capital, el marqués de Tenorio, y por Vergara el duque de Hernani.

SEVILLA, 23.—La Junta del Censo no ha podido reunirse por no asistir el número de vocales reglamentario.

La Benemérita de Olares ha detenido a siete individuos que penetraron en el domicilio de don Teresiano López, a quien exigieron la entrega de la documentación de la elección celebrada.

ZARAGOZA, 23.—Han sido proclamados diputados por Calatayud don Darío Pérez, por Belchite don Leopoldo Romeo, y por Daroca don Eduardo Lozano.

CASTELLON, 23.—La Junta del Censo proclamó diputados por la capital, a don Fernando Gasset, por Nules, don Jaime Chicharro, por Morella, don Luis Montiel, por Lucena; don Vicente Cantos, por Vinaza; don Ramón Sáinz, y por Albuñol, don Ricardo Lacierra.

VALENCIA, 23.—La Junta del Censo acordó, a propuesta del candidato señor Guijarro, aplazar el escrutinio de las elecciones celebradas en la capital, hasta el próximo domingo.

Seguramente fué proclamado diputado por Alcira el señor Montesinos.

LEON, 23.—Han sido proclamados diputados por Salgán, don Mariano Andrés; por Villafraanca, don Severo Gómez; por la Bañeza, el señor Pérez Crespo, y por Murias de Paredes, don José Arias.

BADAJOS, 23.—Han sido proclamados diputados por la circunscripción, los señores marqués de la Frontera, Lopo y Albarrán; por Cestona, el marqués de Villabragima, por Fregenal, el señor Corujo; por Llerena, el señor Bas; por Mérida el señor Pacheco, y por Villanueva de la Serena, el señor Daza.

OTRAS NOTICIAS

SAN SEBASTIAN, 22.—Con motivo de una desconsideración cometida por el gobernador, señor Miralles, con los periodistas, se ha reunido hoy la Junta de la Asociación de la Prensa, de San Sebastián, acordando romper toda clase de relaciones con dicha autoridad.

CONSEJOS A LAS MADRES

LOS JUGUETES

Muy pronto ya, los tres Reyes Magos llegarán desde sus remotos países, caballeros en corceles piafadores, trayendo a la zaga y a lomos de cachazudos camellos las ilusiones de los niños, hechas juguetes.

Los tres nobles Monarcas—¡tan buenos!—como afables abuelitos de barbas floridas, que nada saben negar, al anhelo infantil y, por ello, a veces ofenden con sus dádivas a esa rígida señora, un poco gruñona, que se llama Higiene. Ella mira con recelo los bagajitos de los Magos, en el abigarrado revoltijo, escoge, aparta y selecciona las ofrendas; y ante la expresión, un poco confusa de los tres viejecitos, les dice así:

—Antes de entregar un juguete a un niño pequeño, pensad que fatalmente pasará de sus manos a su boca. Fijaos en sus proporciones, en su naturaleza y en su color. Rechacemos todo objeto, de tan exiguo tamaño, que pueda ser tragado o absorbido; los bolones, las canicas, los multiguetos de china, los silbalos de madera (cuya lengüeta puede ser aspirada), deben ser proscritos por esta razón, y más que ningún otro las monedas, que además del riesgo mecánico, tienen el de alojar en su superficie un mundo de microbios y formar focos de una fuerte toxicidad.

En general, los metales son peligrosos por este concepto, nada de cobre ni nada de plomo, ¡si veáis qué guerra puede dar un soldadito de plomo!

No vale la pena de advertir que los juguetes no deben tener ángulos ni bordes cortantes, ni estar fabricados con materiales de extremada fragilidad, como el cristal o la porcelana.

Pongamos sobre todo mucha atención en el color de los juguetes. Los tintes minerales son nocivos con frecuencia. Desconfiemos de los rojos, que se dan con minio, de los verdes (arsénico), de los amarillos (plomo y antimonio) y de los blancos (cerusa).

Se prohíbe emplear para pintar los juguetes de los niños, ninguna preparación o color que contenga arsénico, antimonio, plomo, cadmio, cobalto mercurio, cinc o goma-gutta. Pueden usarse los demás colores minerales. La superficie pintada estará siempre recubierta de un barniz que resista la acción de la humedad y no se desprenda fácilmente.

(Ordenanza austriaca de 1 de mayo de 1886.)

—Entonces, ¿con qué pueden jugar los niños?—pregunta el rey Melchor, que al oír hablar de leyes, pone un gesto de cansancio y aburrimiento, completamente orientales.

—Los juguetes más a propósito son los de goma con su color natural, y los de hueso o marfil, bien redondeados y pulimentados, que tienen la inmensa ventaja de poder hervirse diariamente (ya que con frecuencia ruedan por el suelo), y también esos sólidos y modernos juguetes de madera, tan bonitos, tan graciosos y tan prácticos, que se hacen en Nuremberg, país admirable, donde muchos hombres trabajan para que jueguen los niños de todos los países del mundo.

Los Reyes Magos van a llegar, vigila un poco sus dádivas—¡es tan fácil!—; pero no deceptiónéis a los niños que las esperan; el juego y los juguetes son media vida para ellos. ¡Desdichado el niño que no juega, desdichado el que no aguarda a los Reyes en su arribada triunfal! ¡Magos de Oriente!, Monarcas del reino de la Ilusión, donde jamás prendió el bolcheviquismo...

Doctor BEOYO HERRERA

En esta sección contestaremos a todas las preguntas que se nos hagan respecto a Higiene y Medicina infantil; somos amigos de los niños, ¡muy amigos!

EN MARRUECOS

LA FUNCION DE LA CRUZ ROJA

TETUAN, 22.—En el correo han llegado hoy de Ceuta, después de haber impuesto los brazaletes de la Cruz Roja, a las damas de aquella capital, los duques de la Victoria y marqués de Riera, que forman parte de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

Les acompaña un ayudante del alto comisario y visitarán los sitios más notables de la población.

El gran virir les obsequió con una comida.

CEUTA, 22.—Han marchado a Algeciras para recibir al señor Ortega Munnilla, el señor Murga, en representación de la Junta del Aguilalido del soldado, y numerosas comisiones militares.

Se preparan diversos agasajos en su honor.

CEUTA, 22.—En el teatro Rey se celebró una función de gala a beneficio de la Cruz Roja.

La duquesa de la Victoria representó a su majestad la Reina en el acto, que resultó brillante.

La niña de ocho años, Candelita Morales, hija del doctor Morales Scluna, ejecutó magistralmente un Nocturno de Chopin y la Serenata española de Albéniz, siendo aclamada la pequeña artista.

LA BANCA CATALANA

DELEGADO DEL GOBIERNO A BARCELONA

Ayer mañana se reunió en sesión extraordinaria el Consejo del Banco de España con objeto de tratar de la difícil situación que atraviesa la banca de Cataluña.

A fin de efectuar una amplia información sobre este punto, irá a la Ciudad Condal un alto empleado del Banco.

Con el mismo objeto marchará a Barcelona, como delegado especial del Gobierno, el funcionario del Cuerpo pericial de Contabilidad, don Carlos Caamaño.

DE BARCELONA

OTRA FERIA MUESTRARIO EN PRIMAVERA

HUNDIMIENTO EN UNA MINA.—SIETE OBREROS MUERTOS

BARCELONA, 23.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se trató del mal oliente, asunto de la entrega de la cantidad de 10.000 pesetas a los periodistas que hacen información municipal relacionado con el asunto de la venta de las aguas de Dos Rius.

El jefe de la mayoría regionalista históricamente el rumor que ha ido circulando desde que los periodistas le pidieron que diera explicaciones, con gran sorpresa suya, pues no tenía noticias de ello.

Recordó la campaña de la Prensa, según la cual el asunto de las aguas ha sido un negocio que hace pensar en reparto de cantidades a los concejales y hasta alcanzar a los periodistas. Negó rotundamente una cosa y otra. Se lamentó del falso concepto de la autoridad que reina en Barcelona, y terminó diciendo que no cree que ningún concejal se hubiera vendido, y tampoco puede creer lo de la Prensa. Este asunto no ha sido, terminó diciendo, un negocio.

El jefe de la minoría radical interviene y dice que no debe preocuparse en aclarar cosas que nadie ha puesto en duda, pues en la campaña de la Prensa ha quedado siempre a salvo la honorabilidad de los concejales.

Opina que, colocando las cosas en su lugar, se aclararán los hechos y quedará vindicado el buen nombre de la Prensa.

Dijo que se había dicho que se habían entregado 10.000 pesetas para los reporteros municipales, y a los periodistas correspondía averiguar quiénes son los que han tomado dinero a espaldas de los directores y en nombre de toda la Prensa.

Terminó el incidente después de haber hablado varios concejales elogiendo a la Prensa.

Se acordó que el alcalde realice gestiones oficiales a fin de averiguar lo que hubiera de cierto.

En la próxima sesión, el Ayuntamiento acordó que el alcalde, acompañado por una Comisión de concejales, solicite del gobernador la libertad del concejal señor Company por haber sido elegido diputado a Cortes. El acuerdo fué tomado por unanimidad.

LOS TRENES LLEGAN TARDE

El expreso de Madrid ha llegado hoy también con retraso a causa de haber quedado interceptada la línea entre Morell y Secuita.

LADRON DETENIDO

Anoche a última hora fué sorprendido en el interior de una tienda de chocolates de la calle de Fernando un sujeto que había forzado la caja apoderándose de 2.500 pesetas.

El detenido resultó ser Juan Gatel, de veintitres años que hace dos estaba empleado en la propia casa. El indicado sujeto se quedó en el interior de la tienda al cerrar ésta y fué descubierta al intentar salir de allí.

LAS FERIAS DE SANTO TOMÁS

Hoy terminan las tradicionales ferias de Santo Tomás, las cuales este año no han tenido la importancia que otros, tanto por

REAL DECRETO

LAS COOPERATIVAS DE FUNCIONARIOS

Ayer publicó la Gaceta el real decreto de la Presidencia del Consejo que estatuye formación y funcionamiento de las Cooperativas de funcionarios y cuya parte dispositiva establece que, tanto las clases civiles como las militares y eclesiásticas de la escala activa o de la pasiva, podrán constituir cooperativas, a las que el Estado aportará por una sola vez el haber mensual de cada uno de los socios.

Sólo se podrá pertenecer a una de estas cooperativas, y en caso de traslado se transferirá de una a otra la cuota del socio, y si las hubiese, sus aportaciones voluntarias.

Las cooperativas, para constituirse, habrán de enviar su reglamento al ministerio del Trabajo, que propondrá a la Presidencia del Consejo el nombramiento de interventor y que, después de llenar otros requisitos, libraré a favor de la cooperativa la aportación del Estado.

Si un socio, al ser trasladado, no se inscribe en otra cooperativa, o en la suya, voluntariamente, se da de baja, la aportación del Estado a su cuenta quedará en el capítulo social hasta tanto que se incorpore o se inscriba en otra, pero pasado un año sin hacer ni una ni otra cosa, o desde su muerte, su cuota pasará a su poder o al de sus herederos.

Los interventores han de ser funcionarios y han de entender en las compras y precios, y pueden revisar los libros, pedir arqueo, asistir, con voz, a todas las reuniones cuyas actas firmará; consuntivo el balance, señalar al ministerio del Trabajo los defectos que note y proponer sus remedios, y, finalmente, velar por que se cumplan los estatutos. Sus discrepancias con las cooperativas las resolverá, sin apelación, el ministerio del Trabajo.

En cuanto las cooperativas reembolsen al Estado sus aportaciones, podrán dejar de ser intervénidas, y en este caso, el Estado aportará a otra la parte del socio que a ella quisiera pasarse, y que se le hubiese devuelto a la liberación de la primitiva Sociedad.

Los anticipos que en géneros mensuales reciben los socios les serán computados como parte del sueldo, y los habilitados reembolsarán de ellos directamente las cooperativas.

Podrán ingresar en estas Sociedades los funcionarios de las provincias y de los Municipios y los de todas las organizaciones oficiales autónomas, en cuanto que para ellos, como el Estado lo hace con los otros, se haga la necesaria aportación de capital.

Las cooperativas intervénidas podrán utilizar los servicios que el Estado presta a ciertos Cuerpos y adquirir los productos que para ellos elabora, con sólo concertarse con las autoridades de esos Cuerpos.

Las cooperativas de funcionarios que ya existan podrán gozar de los beneficios que otorga este real decreto, sin más que someterse a la intervención y al estatuto y demostrar que se hallan en buena situación económica.

No se limita el número de cooperativas en cada localidad; sólo se exige para cada una un minimum de 500 socios.

A continuación publica la Gaceta los estatutos por que han de regirse las cooperativas.

LA CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Hacienda un escrito en el que protesta del propósito del Gobierno de crear cooperativas para los funcionarios y pide que se desista de dotar con el carácter de privilegiado a estos organismos.

los conflictos sociales como por el desastroso resultado de la Lotería en Barcelona.

Los vendedores no han sido en número tan grande como otros años. Ha contribuido también a la desanimación el mucho frío que reina estos días.

MEJORA EL TIEMPO

Ha abonanzado el tiempo en Barcelona. Las noticias que se vienen recibiendo de distintos puntos de Cataluña acusan que los temporales han sido generales en toda la región.

En muchos pueblos no se pudieron celebrar el domingo las elecciones por cuyo motivo se celebraron el martes.

En los pueblos de la Alta Montaña la nieve alcanza la altura de un metro.

OTRA FERIA DE MUESTRAS

El Consejo directivo de la Feria Oficial de Muestras, ha acordado celebrar en la próxima primavera, otra feria que se espera supere a la anterior en sus resultados.

HUNDIMIENTO EN UNAS MINAS.—SIETE OBREROS MUERTOS

BARCELONA, 23.—Se ha confirmado la noticia de que a consecuencia de filtraciones, ha ocurrido un hundimiento en las minas de plomo de Anglet, provincia de Girona, habiendo resultado siete obreros muertos.

AYUNTAMIENTO

El servicio de coches

Reglas para la circulación

Ayer se celebró sesión extraordinaria para tratar de la aprobación de un proyecto de reglamento para el servicio público de tracción, que presentaba la Comisión de Policía urbana.

Se discute el articulado, aprobándose con ligeras modificaciones los artículos referentes al impuesto municipal que deben satisfacer los coches de tracción animal y automóviles que circulan las reglas de Policía urbana y arbitros sobre circulación de automóviles particulares e industriales.

Se aprobó un artículo disponiendo que la velocidad de los automóviles dentro de la población no exceda de diez kilómetros por hora, quedando reducida a cinco en las calles del interior o pasos.

Después de larga discusión, se acordó que el número de coches de tracción de sangro sea de 800; 200 automóviles, 100 motocicletas con sidecar y 87 ómnibus.

Varios concejales se pronunciaron en pro de la industria libre, a menos que la Sociedad gremial que ahora presta servicio retire un recurso que contra el Ayuntamiento tiene entablado.

A las dos y media se suspendió la sesión, acordándose continuarla el lunes próximo para discutir las nuevas tarifas.

CONTRA EL ARANCEL

Para conjurar un conflicto

CADIZ, 23.—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de esta capital, asistiendo también los parlamentarios salientes y electos por la provincia para tratar del aumento de las partidas del Arancel en lo referente a automóviles, cosa que grava considerablemente una de las más importantes industrias locales, como es la fabricación de automóviles que tiene en esta capital la Casa Ford.

Se acordó y así se hizo enviar un telegrama al Gobierno pidiendo la derogación de tal elevación que originaría la pérdida de una importante industria y el paro de centenares de obreros, pues de mantenerse la elevación del Arancel, la referida Empresa se dispone a trasladar su industria a Lisboa.

FIRMA DEL REY

MARINA

Propuesta de ascenso al empleo inmediato del subdirector de segunda clase de Sanidad de la Armada don Pedro Arnau y Andrés.

—Idem para el destino de director del Hospital de Marina del departamento de Cartagena del subdirector de primera clase de Sanidad de la Armada don Pedro Arnau y Andrés.

—Idem para el destino de jefe del segundo Negociado de la Jefatura de Construcciones Navales, Civiles e Hidráulicas del coronel de Ingenieros de la Armada don Juan Manuel Tamayo y Orellana.

GUERRA

Disponiendo que el teniente general, en situación de primera reserva, don José Marina Vega, pase a la de segunda reserva. Por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Victoriano Olóriz Tambo, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Adolfo Bresco Benavente, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Hipólito Méndez de Vigo y Ortega, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el intendente de Ejército, en situación de primera reserva, don Vicente Viqueira y Flores Calderón, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Lorenzo Alonso Palommo.

—Idem ídem igual condecoración, al intendente de la Armada don Francisco de Paula Jiménez García.

—Idem ídem igual condecoración, al inspector médico de segunda clase don José Salvat Martí.

—Idem a los coroneles de Artillería don Juan Ramírez Casinello, al mando del cuarto regimiento pesado; don Cecilio Benito Trujillo, el del décimo regimiento pesado; don Darío Díez Marcella, el cargo de director del Parque de Ejército de Zaragoza y presidente de la Comisión receptora de material Creusot; don José Iriarte y Travesio, al de primer jefe del taller de precisión y Centro Electro-técnico; don Casimiro Polanco y Bustamante, el de director de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, y don Antonio Martín Torrente, el de primer jefe de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Notas electorales

Diputado tradicionalista

El señor don Ricardo Orea Elósegui, proclamado diputado a Cortes por Tolosa, en virtud del artículo 29, presentó su candidatura con el carácter de tradicionalista, amigo del señor Mella.

HUESCA, 22.—Según los últimos datos recibidos en el Gobierno civil, triunfa por el distrito de Sarriena el pretista señor Alvarado.

ZARAGOZA, 22.—Entre los candidatos a senadores figura, sin carácter político, el señor Guillén y Sol.

VALENCIA, 22.—Hoy se verificó la elección en el colegio de la calle de Vinates, que se halla custodiado por fuerzas de la Benemérita y de Seguridad.

A los electores sólo se les permitía la entrada uno a uno, y se dice que han llegado a pagarse votos a 350 pesetas. No han ocurrido incidentes.

MALAGA, 22.—Esta tarde se han recibido noticias de un grave suceso desarrollado en Alhaurín del Grande.

A dicho pueblo llegaron por la mañana varios delegados del gobernador con orden de detener a la Junta municipal del censo y obligar a que se celebrara nueva elección, en vista de la derrota que en aquel distrito ha sufrido el candidato ministerial.

Enterado de lo que se tramaba el diputado electo, señor Villanilla, maurista, marchó en unión de un notario a levantar acta de lo que allí sucediera.

Se sabe que al tratar de intervenir para impedir que el atropello se consumara, el señor Villanilla fué agredido por un delegado del gobernador, llamado Juan Martín, que le infirió tres puñaladas.

INTENSA PROPAGANDA

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS

EN SANTANDER

Los señores Herrero y García Alcalde, de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, realizan activa campaña de propaganda en esta provincia para constituir la Federación de Santander.

En Villacarriedo se ha celebrado un importante mitin, en el que tomaron parte los señores citados y el señor Vega Lamera, de la A. C. N. de P., siendo todos ellos muy aplaudidos y constituyéndose la Asociación con más de cien inscritos.

En Llampias tuvo lugar otro acto de propaganda, adhiriéndose muy cerca de un centenar de alumnos del colegio de los padres Paules, nombrándose la directiva, compuesta por los señores Hernández, presidente; Caviado, vicepresidente; Martínez, secretario; Iguain, vicesecretario; Arribolaga, tesorero; Villota, bibliotecario, y Guinea y Calleja, vocales.

La Federación cuenta ya con cinco Asociaciones

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

CONFERENCIA DEL ALCALDE

El asunto del pan

Ayer tarde, el alcalde habló, en el Centro Maurista, de la solución que ha dado el Ayuntamiento al problema del pan.

CONFERENCIA DEL PADRE TORRES

Prosiguiendo la explicación del Evangelio, el reverendo padre Alfonso Torres, S. J., en su conferencia de ayer explicó «Las Resurrecciones milagrosas».

CÁMARA DE COMERCIO

Esta entidad ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, en la que llama la atención acerca de la necesidad de resistir las presiones que puedan hacerse por parte de los funcionarios públicos para obtener aumentos de sueldos, y de la urgencia de iniciar una política severa en materia de gastos, reduciéndolos a los realmente productivos, previa reorganización de servicios que reclama la adecuada administración del país.

CÁMARA DE INDUSTRIA

La Cámara de Industria, entre otros acuerdos referentes a la elevación por decreto de los derechos arancelarios y normalización del servicio ferroviario, por los que quedó ratificada la actitud tomada anteriormente por su Junta directiva, acordó hacer gestiones con respecto al plazo para la retirada de las mercancías de las estaciones y venta en pública subasta de las no retiradas.

CASA REAL

El santo de la reina Victoria

Su majestad el Rey, para solemnizar el día del santo de su augusta esposa, ha dispuesto que se den los siguientes donativos: Real Asociación de beneficencia domiciliaria, 0.000 pesetas; Asociación Matritense de Caridad, 2.000; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 1.000; Conferencias de San Vicente de Paul (hombres), 1.000; Idem (mujeres), 1.000; Asociación de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera (Damas Catequistas), 1.000; Escuelas dominicales, 700; Obispos de Madrid-Alcalá, 500; Asociación de estudios penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 500; Instituto quirúrgico de terapéutica operatoria, 250; Obra de Dom Bosco, Escuela de los Padres Salesianos, 250; Primer Consultorio de niñas de pecho en Madrid, 250; Delegación en Madrid del Real Patronato para la represión de la Trata de Blancas, 250; Sociedad protectora de los niños, 250.

CONFERENCIA DEL PADRE TORRES

Protección Escolar. Asociación benéfica, 125; Asilo de San José, para impedidos, 125; Obra de la Sagrada Familia, La Casa de Familia, 125; Asilo de Porta Coelis, 125; Siervas de Jesús, 100; Asociación del Colegio Reina Victoria para huérfanos y empleados del Estado, 100; Institución Teresiana, 100; Sociedad de auxilios mutuos de empleados de la Diputación provincial de Madrid, 100; Congregación de Hermanas de la Purísima Concepción, dedicadas a la enseñanza de sordos y ciegos, 100; Escuelas de gratitud al Santísimo Sacramento, a cargo de las Religiosas Agustinas de Ultramar, 100; Religiosas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, 100; La Casa de Jesús, 100; Misioneras de la Sagrada Familia, 100; Santa y Real Hermandad de María Santísima de la Esperanza, 100. Total, 25.000 pesetas.

MINISTERIOS

LOS DERECHOS DE IMPORTACION

HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió ayer a una comisión de geómetras del Catastro, que fué a pedirle la consolidación en sus cargos, dietas en las visitas de inspección y mejora de sueldo.

PROVINCIAS

SUBLEVACION A BORDO

Minero muerto en Linares

CORUNA

SUBLEVACION A BORDO FERRO, 22.—El vapor mejicano «Villa Hermosa», que salió de Gijón para Veracruz, ha entrado en Ribaduro para desembarcar varios tripulantes alemanes, suecos y rusos, que se habían insubordinado.

GUIPUZCOA

EL CONDE DE TORREMUZQUIZ

SAJAMANCA

MINERO MUERTO

SEVILLA

DROGUERIA INCENDIADA

TOLEDO

LOS HUERFANOS DE INFANTERIA

SEVILLA

EL «ALFONSO XIII»

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

Por el método C. A. BOER

EL NUEVO METODO del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de PARIS, es el único que procura SIN MOLESTIA ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un ALIVIO INMEDIATO, LA REDUCCION ABSOLUTA y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

NO HAY HERNIA que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas, ALTAMENTE RECONOCIDAS, los hacen imprescindibles a todos los enfermos que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

CUANTOS HERNIADOS (quebrados) DESEAN CURARSE de su enfermedad, como también LAS SEÑORAS QUE SUFREN descenso o desviaciones uterinas, DEBEN VISITAR CON TODA CONFIANZA el renombrado Especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibe en:

AVILA, jueves 9. Hotel del Jardín.

Madrid, viernes 10, sábado 11, domingo 12 y lunes 13 de diciembre, en el Gran Hotel, calle Arenal, 19 y 21.

TOLEDO, martes 14. Hotel Imperial.

GUADALAJARA, miércoles 15. Palace Hotel.

Un EMINENTE ESPECIALISTA y perito, colaborador del señor C. A. BOER, recibirá en:

CORDOBA, viernes 10 de diciembre. Hotel Simón.

SEVILLA, 11 y 12 diciembre. Hotel Simón.

JEREZ, lunes 13. Hotel Victoria.

CADIZ, martes 14. Hotel de France.

ALGECIRAS, 16 y 17 diciembre. Hotel Sánchez.

RONDA, sábado 18. Hotel Comercio.

GRANADA, lunes 20. Hotel Paris.

C. A. BOER Especialista herniario, 52 Boulevard Edgar Guinle. — PARIS

«La Semana Católica»

Revista fundada en 1882, bendecida por tres Sumos Pontífices, no altera el precio de suscripción, cinco pesetas al año. Se publica los sábados, en cuadernos de 24 páginas, y contiene todas las advertencias e instrucciones necesarias para el exacto cumplimiento de las prácticas cristianas.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 23

Guerra.—Real decreto disponiendo paso a la situación de segunda reserva al teniente general, en primera reserva, don José María Vago.

BIBLIOGRAFIA

Para sacerdotes y abogados

COMENTARIOS AL CODIGO CANONICO

COMPENDIO DE TEOLOGIA MORAL

RESPONSALES, MATRIMONIO, DIVORCIO Y PLEITOS MATRIMONIALES

VARIACIONES DEL NUEVO CODIGO CANONICO EN LA TEOLOGIA MORAL

COMPENDIO DE TEOLOGIA DOGMATICA

LEGISLACION ECLESIASTICA SOBRE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

PROVISIONES DE LAS PARROQUIAS EN CONCURSO

REFLEXIONES SOBRE LOS EVANGELIOS DE TODAS LAS DOMINICAS

Compañía Anónima MENGEMOR

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS

En los sorteos verificados hoy ante el notario de esta Corte don José Criado y Fernández Pacheco, de 199 obligaciones hipotecarias correspondientes al vencimiento de 1 de enero de 1921, han resultado amortizadas 81 de la emisión de 1909, color rosa, señaladas con los números 381 al 340, 711 al 720, 1.011 al 1.020, 1.531 al 1.540, 2.161 al 2.170, 2.321 al 2.330, 2.341 al 2.350 y 3.461 al 3.471; y 118 de la emisión de 1913, color azul, señaladas con los números 64 al 70, 221 al 230, 241 al 250, 351 al 360, 401 al 410, 581 al 590, 641 al 650, 891 al 900, 991 al 1.000, 1.081 al 1.090, 1.611 al 1.620 y 1.781 al 1.791.

Su reembolso se efectuará a partir del 1 de enero de 1921 en el Banco de Vizcaya de Madrid y Bilbao, a razón de 500 pesetas por obligación, deduciendo 250 pesetas por impuesto del Tesoro.

A partir también de dicha fecha, el citado Banco pagará los cupones número 23 de la emisión de 1919, número 15 de la emisión de 1913, y número 4 de la emisión de 1919, a razón de 12,50 pesetas, deduciendo 1,05 pesetas de impuestos de utilidades y cotización, quedando líquidas 11,45 pesetas.

Para el pago de los cupones número 4 de la emisión de 1919 es preciso presentar los títulos para estampar en ellos un cajetín, sin cuyo requisito no serán negociables en las Bolsas de Madrid y Bilbao, donde están admitidas a cotización.

Madrid, 18 de diciembre de 1920.—El secretario del Consejo de administración, Juan Gómez-Landero.

Almendros

20.000 plantas injertos en Marcona. A todo pedido se acompañará un tratado sobre su cultivo. Dirigirse a Juan Dempero, perito agrícola, Guillén de Castro, 40, 1.º, Valencia.

ULTIMA HORA

LOS BOLCHEVISTAS QUIEREN ATACAR A RUMANIA

NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA EN LOS ANDES

VARSOVIA, 23.—En Ucrania se prepara una insurrección contra los soviets. Se movilizan hombres hasta cincuenta años.

VARSOVIA, 23.—Se anuncia que los bolcheviques continúan su concentración de tropas procedentes del frente de Crimea, en los alrededores de Odessa. Parece que proyectan un ataque contra Rumania para la primavera.

BUCAREST, 23.—Según datos oficiales, Rumania ha exportado, de primero de enero a primero de septiembre del mismo año, más de mil millones de leis en mercancías.

TOLON, 23.—El general Treppoff, el teniente coronel Czernowich, así como un gran número de personalidades de la colonia rusa en París, han llegado a esta ciudad, esperando la llegada de la familia del general Wrangel.

COMENTARIOS AL CODIGO CANONICO

COMPENDIO DE TEOLOGIA MORAL

RESPONSALES, MATRIMONIO, DIVORCIO Y PLEITOS MATRIMONIALES

VARIACIONES DEL NUEVO CODIGO CANONICO EN LA TEOLOGIA MORAL

COMPENDIO DE TEOLOGIA DOGMATICA

LEGISLACION ECLESIASTICA SOBRE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

PROVISIONES DE LAS PARROQUIAS EN CONCURSO

REFLEXIONES SOBRE LOS EVANGELIOS DE TODAS LAS DOMINICAS

LA HABANA, 23.—El país sufre una crisis financiera particularmente grave.

El ministro de Hacienda ha presentado la dimisión a consecuencia de un desacuerdo con el presidente del Consejo sobre las medidas que deben tomarse para remediar la situación actual.

El presidente de la República ha obtenido gracias a su intervención personal, un adelanto de 100 millones de dólares, de los Bancos americanos.

El señor Rathborne, ex subsecretario de Estado en Hacienda, irá probablemente a La Habana como consejero técnico.

ATENAS, 23.—A consecuencia de un incidente provocado por la negativa del almirante Kelly a recibir el collar de la Orden del Salvador que le había sido concedido por el rey Constantino, se dice que el señor Rhalis está completamente decidido a presentar su dimisión.

LONDRES, 23.—Según un despacho de Dublin al Times, continúan celebrándose frecuentes conferencias en la prisión de Mountjoy entre mister Griffith y varias personalidades inglesas e irlandesas para establecer una tregua y llegar a la paz en Irlanda.

En el castillo de Dublin no se facilita el menor informe sobre estas negociaciones, pero se admite que se han dado muchas facilidades para la celebración de las mismas.

SANTIAGO DE CHILE, 23.—Camino de Buenos Aires y desde a bordo del España el ex ministro español señor Frances Rodríguez, ha enviado un mensaje por telegrafía sin hilos al presidente de la República señor Sanfuentes, expresándole su gratitud eterna por las distinciones de que ha sido objeto la Embajada española. Termina el mensaje con un saludo a la Prensa chilena diciendo: Sentí siempre un devoto mantenedor del café de Chile y a los compañeros del periodismo chileno.

Hoy jueves son esperados en puerto Mont el acorazado chileno Chiggins y el crucero Esmeralda, en el primero de los cuales va el infante don Fernando.

En puerto Mont un tren especial le conducirá a Santiago, donde permanecerá de incógnito partiendo inmediatamente por tierra hacia Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 23.—Entre las noticias desconsoladoras que siguen recibiendo los argentinos acerca de las consecuencias de los terremotos sufridos por el Gobierno a las autoridades remitiendo los pueblos damnificados, para socorrer a los víctimas, el presidente de la República particularmente 30.000 pesetas.

En Buenos Aires y en otras provincias se organizan suscripciones.

BUENOS AIRES, 23.—En la región de los pueblos damnificados por los terremotos se han sentido nuevas sacudidas, si bien no tan fuertes de terror. Centenares de familias forradas han organizado cocinas económicas para alimentar a los familiares.

El cuadro que presentan los 18 caseros de la región andina, convertidos totalmente en ruinas, es verdaderamente terrorífico. En los demás pueblos de la provincia, abandonados a sus casas ante el temor de que los temblores de tierra provoquen entre ellos una nueva catástrofe.



COMO YO PREPARO UNA DELICIOSA CREMA (NATILLA)

Postre ideal

De casi un litro de leche separa una tacita, en la que deslio bien el contenido de uno de los cuatro paquetes. Cuezco el resto del litro de leche, añadiendo azúcar a voluntad. Cuando está hirviendo la retiro del fuego y añado la leche que tengo preparada, merendándola bien. Luego la pongo otra vez al fuego, removiendo constantemente hasta que se ponga espesa como la natilla.

Gustos: Vainilla, Limón, Almendra, Café y Chocolate.

ECONOMICO, NUTRITIVO, SABROSO

COMPRAR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)

SAN SEBASTIAN

Depositarlos: En Madrid. COMPRAR NACIONAL

En Barcelona. SORD. AN. MONEGR

«ENFERMOS DEL CABELLO!» USAD CAPILAR AMERICANO Exito grandioso contra la caída del cabello

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIA SENSACIONAL

de gran interés y economía para el pueblo de Madrid

Recomendamos se fijen dueños de Ultramarinos, Hoteles, Restaurantes, Fondas, Bares y Casas de Fiambras.

A partir de la fecha 26 de noviembre próximo pasado ha inaugurado su Central en el Puente de Vallecas, carretera Valencia, número 17, teléfono 4-927-M., la casa de

FONT Y GUIMERA

(HIJOS DE FRANCISCO FONT)

Dedicándose en gran escala al sacrificio de cerdos (de 50 a 60 diarios) durante todo el año, en donde podrán encontrar lomo fresco, riñones y despojos, como también jamones de todas clases, tocinos, mantecas, chicharrones y fiambras a precios muy económicos.

Recomendamos con interés el Butifarrón de Lomo por ser especialidad de la casa.

Representante: B. Jiménez de la Fuente. Calle Fomento, 23, 2.º. Teléfono 323-M.

También recomienda pidan café marca «El Gato Negro», de los Hijos de B. Escobar, de Torrijos

NOTICIAS

LOS NIÑOS LIMPIOS
En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia de la excelentísima señora de Poggio, de la señora de Tolosa Latour y del señor García Vinuesa, en representación del alcalde, el Comité femenino de Higiene Popular llevó a efecto su XXXVIII reparto de premios a los niños limpios.

La presidenta del Comité y el señor Vinuesa pronunciaron discursos en los que felicitaron a los niños y ensalzaron la labor de la Casa de Higiene.

Los niños recibieron con gran alegría los juguetes que las señoras de la Junta les entregaron.

Contra toda clase dolores, catarros, uso de emplastos porosos fieltro rojo «OX-FORD». Venta farmacias.

LA MARIENSE DE CARIDAD
Diariamente reparte esta Asociación 800 raciones de comida a los pobres en las cocinas de María Inmaculada, paseo de Martínez Campos, y en el Asilo de Santa Cristina, Moncloa, en este último sin requisito de bono ni tarjeta de ninguna clase.

Frecuentemente clasifica en el depósito de Yeserías los mendigos recogidos en la vía pública por las autoridades, destinando a los asilos, con carácter de acogidos permanentes a los que reúnen condiciones de aislamiento.

Procedentes de la clasificación verificada ayer se han aislado 39 de dichos mendigos.

MUSICAL G. M. T.
Pelgros, 7, teléfono 38-14 M, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la disueta Sociedad «José Rico y Compañía», y sigue dedicada a la venta de pianos automáticos y rollos de música.

REPRESION DE LA BLASFEMIA
La Asociación católica de represión de la blasfemia de Madrid ha celebrado una solemne fiesta en el Círculo de los Luises, pronunciando dos elocuentes discursos el padre Ayala y el señor Requejo.

La Junta de gobierno salió muy satisfecha de la acogida que les dispensó la Congregación de San Luis Gonzaga.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

UN DONATIVO
El excelentísimo señor Obispo de Córdoba ha entregado a la Tesorería del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de aquella capital, para su desempeño gratuito, la cantidad de 12.097 pesetas, a que ascienden los lotes de ropas de una a cinco pesetas, empeñados en la Central y sucursal de dicho establecimiento benéfico.

La Gerencia del mismo ha enviado las gracias al ilustre Prelado por este rasgo caritativo en favor de los menesterosos.

EL ZAPATERO MUERTO
Hoy, a las dos y media de la tarde, se verificó, desde el Depósito Judicial, la conducción del cadáver del zapatero Miguel Pérez Suero, alevosamente herido el 15 en la calle de Barbieri.

La Asociación de Industrias y Comercio de Calzado y la Sociedad Unión de Maestros reformadores asistirán al entierro y ruegan a sus asociados que cierren sus establecimientos hasta después de verificado el entierro.

FERIA EN EL CAIRO
Se está organizando una Feria de productos españoles en El Cairo, con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre los dos países, y para la cual han solicitado varios industriales, del ministro de Fomento, el correspondiente permiso para exportar géneros con destino a aquella Feria.

CIRCULO DE BELLAS ARTES
La Exposición de obras de pintura de don Eliseo Meifrén, que se celebra en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4, se abrirá al público también los días festivos, de cinco de la tarde a nueve de la noche.

SUCESOS
ATROPELLOS
Al pasar por la puerta del Sol un coche del servicio de ferrocarriles, que guiaba Manuel González, atropelló al obrero panadero Ramón Monasterio, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El coche que guiaba Rogelio Santos atropelló en la calle de Santa Isabel a Tomás Guiniales, de cincuenta y cinco años, jornalero, con domicilio en la Torrejilla del Leal, 21, produciéndole graves lesiones.

Isaac Ortega, de siete años, sufrió heridas de pronóstico reservado al atropellarse con el caballo que montaba don José Machón.

El hecho ocurrió en la calle de Calatrava.

A PRISIONES MILITARES
Los dos sindicalistas, de la detención de los cuales dimos cuenta ayer, han ingresado en Prisiones Militares, a disposición de los Juzgados que los reclaman.

La brigada de Anarquismo continúa sus trabajos, derivados de las citadas detenciones.

REUMA - CIÁTICA - ARTRITISMO
Alivio inmediato, curación segura con CIÁTICARINA; GARCÍA SUAREZ. Venta, Farmacias y Droguerías.

CHAMPAGNE
VEUVE CLICQUOT PONSARDIN
WERLÉ & CIE.—Succrs.
REIMS

Sirven siempre los deliciosos vinos de los afamados viñedos de su propiedad en la CHAMPAGNE

COMPRO. VENDO. CAMBIO
TODA CLASE DE ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR

SERNA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

ESCUELAS Y MAESTROS

Asamblea de Normales

A las diez de la mañana de ayer reanudó sus trabajos la Asamblea, acordando solicitar que las cátedras vacantes se provean alternativamente, una vez por oposición y otra por concurso, exigiéndose la condición de haber ingresado por oposición para poder formar parte del tribunal, y que se supriman los comisarios regionales en las Normales, nombrando los directores a propuesta de los claustros respectivos, mandato que durará dos años.

Para gestionar este último acuerdo se designó una Comisión, que visitará al ministro.

Igualmente se acordó gestionar que mientras subsista el actual régimen puedan los maestros normales hacer oposiciones a cátedras de Institutos, aprobando antes la asignatura de Latín los que hayan de ingresar en Filosofía o Derecho, y que el resto de los maestros, aprobando determinadas asignaturas, puedan matricularse en las Universidades sin cursar el Bachillerato.

Ultimamente se acordó solicitar que para el ingreso en las Normales no sea válido el examen realizado en otro Centro, y que se unifique las fechas de exámenes en estos establecimientos.

La sesión de la tarde resultó movidísima, por intentar una insignificante minoría tratar cuestiones que, según varios asambleístas, no debían discutirse, pues dada la escasa asistencia y el no haber sido anunciados oportunamente esos temas, no había podido hacerse el estudio preciso sobre los mismos ni tendría valor alguno el acuerdo que sobre ellos recayese, una vez que de 600 o más profesores de Normales asistían a la Asamblea unos 40 solamente.

Nosotros, que seguimos con interés las discusiones de la Asamblea, lamentamos determinadas intervenciones, y, sobre todo, ciertas vehemencias en las discusiones, que nada favorecen a la causa justa que a tan dignos profesores congrega en esta Corte.

No obstante, la labor de esta sesión resultó eficaz, acordando que seis profesores de una Normal elaboren un informe acerca de los siguientes puntos que abarcará la reforma:

Limitación de edad y número de plazas de alumnos.

Colocación de éstos en escuelas nacionales al terminar sus estudios, con sueldo igual al de los funcionarios públicos.

Plan de estudios de cinco años, suprimiendo algunas asignaturas y haciendo figurar determinadas disciplinas profesionales.

Prácticas de un año en escuela nacional, con sueldo, y examen de reválida al terminar éste, suprimiendo los exámenes de asignaturas.

Redacción de un cuestionario único para todas las Normales.

Derogación de la conmutación de estudios del Bachillerato.

Dotación de edificio propio y material adecuado.

A la Ponencia encargada de redactar el informe se agregará un inspector y un maestro.

No recayó acuerdo, por empate en la votación al discutirse una proposición, que motivó los incidentes a que antes nos hemos referido, y en la cual se pretende acuerde la Asamblea que la Normal sea única, con dos secciones, masculina y femenina, formada por el profesorado actual, un inspector, la Sección administrativa y una representación de maestros y alumnos.

La sesión de hoy será a las diez y media.

INFORMACION GENERAL
Se aprueba la permuta entablada por don Santiago Alcolea, de Falset, y don Juan Arcos, de Pradep; don Pedro Esteban, de Fitero, y don Cipriano Gil, de San Roque; don Juan Salas, de Bufadero, y don Alfredo Laroca, de Laguna; doña María Lacusante, de Laguerilla, y doña Felicitas Ruiz, de Echavarrí; doña Vicenta Labata, de Abárgales, y doña Cecilia Burges, de Camarasa; don Modesto Cruz, de Canarias, y don Juan Arcucibia, de Triana.

Normales.—Se desestima instancia de la profesora excedente doña Emma Martínez, solicitando una vacante de Alicante.

Se sobresee expediente seguido a varias alumnas de la Normal de Zamora.

Secciones.—Se concede permiso al oficial de la Sección de Alicante don Domingo Ricard.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES VIDES AMERICANAS
DOMINGO ORERO Segorbe
(CASTELLON)
Catálogo y consultas gratis

Casa Burgos
Mantenería y fiambres para regalos de Pascua vende esta casa. Mayor, 67. Teléfono 48-65 M.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 23.—Jueves.— Santos Gelasio, Basildes y Ezequiel, mártires; Santa Victoria, virgen y mártir, y el beato Nicolás Factor.

La misa y oficio divino son del beato Nicolás Factor, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo. Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, y a las doce, comida a 72 mujeres, contada por su majestad la Reina, y a las cinco y media, continúa la novena, predicando el señor Benedito.

Corte de María.—Do la Soledad, en la Catedral, San Marcos, Calatrava y la Paloma.

Cuarenta Horas.—En San Luis.

Parroquia de San Ginés.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media continúa la novena a Nuestra Señora de la O, predicando el señor Alba de la Hoz.

Carboneras.—A las nueve, misa cantada.

CABALLEROS DEL PILAR
A las ocho y media del día 29, misa de comunión mensual reglamentaria en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.

RETIRO PARA SACERDOTES
El día 27 de este mes celebrará la Unión Apostólica su retiro espiritual en la Casa-Misión de los reverendos padres Paulés.

Empezará a las diez y media, y pueden asistir cuantos sacerdotes lo deseen, avisando a don Pedro del Valle, en la parroquia de Santa Teresa.

HORA SANTA
Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde.—Santiago: A las cinco y media de la tarde, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toren), a las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor Gracia.—Perpetuo Socorro: A las cinco y media de la tarde.—Pontificia: A las seis y media de la tarde, predicando el reverendo padre Camarasa.—Reparadoras: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

MERMELADAS ALFRED HILL
Elijase el nombre «Alfred Hill»
Fábrica de conservas «Las Palmas», Allica 10

BANDEIRA
VINHO DO PORTO

BARDINET
CREMA MOKA
CURAÇAO CHYPRE
CREMA CACAO
KUMMEL BARDINET

UN OBRERO GRAVE
Al pasar un tren metropolitano por el trayecto comprendido entre el Tribunal y la Gran Vía vio el conductor que sobre los rieles se hallaba tendido un hombre.

Paró el tren, y el conductor, en unión de una pareja de la Guardia civil y de algunos viajeros se acercó al sitio donde se hallaba el hombre que resultó ser el albañil Alejandro Veguillas, de cuarenta y cuatro años de edad.

Se le colocó en una escalera de mano y fué llevado a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos le apreciaron tan graves heridas, que hicieron necesaria la amputación del brazo y de la pierna izquierdas.

Por diligencias practicadas se comprobó que el obrero fué mandado a reparar unas filtraciones y cuando se hallaba en la operación le alcanzó uno de los trenes.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 5 a 7

ESPECTÁCULOS
LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y cuarto, función 17 de obono, 13 del turno segundo, Metástaseles.

ESPAÑOL.—A las seis (beneficio de Fernando Porredón), La Cenicienta.—A las diez, El nietecito y Los intereses creados.

FRANCESA.—A las seis, Papá Lebonnard.—A las diez (beneficio de Amazo y Villegas), Magda.

COMEDIA.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, San Pérez (estreno).

LARA.—A las cinco, La reina de la opereta y Pilar Alonso.

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez, La cartona del marqués.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas.—A las diez y cuarto, No te ofendas, Beatriz (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis, Alfonso XII, 13. A las diez y cuarto, Así predicaba Diego.

COLISEO HIPERBOL.—A las diez y media, La noche de los tiempos (estreno).

LATINA.—A las seis y cuarto, Mañana de sol y Los gabrieles.—A las diez y cuarto, Mañana de sol y La tragedia de La Vinya.

ZARZUELA.—A las cinco, Fi-Fi (estreno).

APOLO.—A las seis y a las diez y media, Pepe Conde.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media, El príncipe Carnaval.—A las diez y cuarto, El príncipe Carnaval.

COMICO.—A las seis y media, La dama del palacio, Llévame al cielo, mamá, y Colilla IV.—A las diez y cuarto, Colilla IV y Modestinos y perdigonés.

CERVANTES.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y cuarto, La Chicharra.—A las once y media, La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las cinco, La madrastra.—A las seis, El secreto de la Góndola.—A las siete y cuarto, La tragedia de Pierrot.—A las nueve y tres cuartos, El reflejo amarillo.—A las once y tres cuartos, Del Sacerdote.

(El anuncio de las obras de esta cartelera no supone su aprobación ni su recom...

QUEDAN NUEVE DIAS

Entre los que han recibido detalles del Diccionario Enciclopédico hay no pocos que nos han dicho necesitan meditarlo antes de decidir:

“No puedo resolverlo inmediatamente. Es muy posible que pida el Diccionario, pero algo más adelante.”

Cualquier comentario de nuestra parte pudiera haber parecido en el momento injustificable intromisión en los asuntos de los demás. Es cosa que no nos concierne si el que necesita tiempo para meditar la cuestión se decide, finalmente, por o contra la adquisición.

Mas cuando, como ahora,

los días en que aún podrá obtenerse la obra se pueden contar con los dedos,

entendemos que si nos concierne el que, en un sentido u otro, se tome a tiempo una decisión.

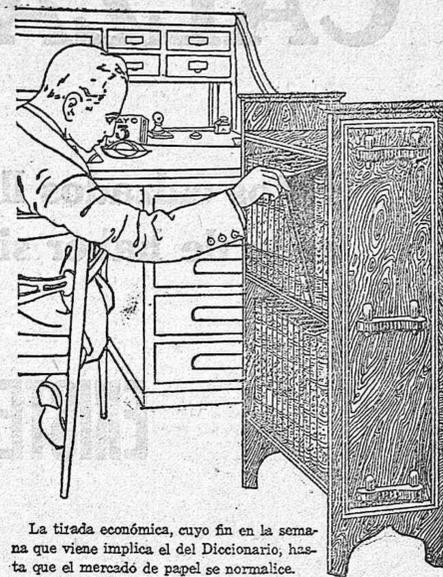
Ya por correo, ya en alguna exposición, damos detalles de la obra, y especialmente somos responsables de haber suministrado un boletín de pedido en que constaban las condiciones de venta. Si hubiera tenido alguna falta, la responsabilidad hubiera sido nuestra. Y tiene, en efecto, una falta; a saber: que las condiciones que en él constan no serán válidas ya más que otros nueve días. Desearíamos, por consiguiente, que todo el que tuviese un boletín de pedido lo destruyera, de no usarlo inmediatamente.

Es posible discutir las ventajas o inconvenientes de decidir por o contra la adquisición. Lo que es un error evidente e indiscutible es dejar pasar los días sin llegar a una decisión, y entonces, cuando sea demasiado tarde, lamentarse: «Siempre fué mi propósito adquirir el Diccionario.»

Si a estos lamentos pudiéramos contestar: «Puede usted hacerlo todavía, aunque a un precio más elevado», nuestra responsabilidad sería relativamente pequeña. Pero el asunto se complica y agrava cuando, como ahora resulta ser, el fin de la tirada económica implica el del Diccionario a ningún precio..., hasta que el mercado del papel se normalice.

De ahí que repitamos:

“Envíenos a seguida su boletín de pedido, o destrúyalo.”



La tirada económica, cuyo fin en la semana que viene implica el del Diccionario, hasta que el mercado de papel se normalice.

Veinticinco pesetas al mes

Una de las cualidades que hace del Diccionario Enciclopédico la primera entre las enciclopedias del mundo, es su extensión. No omite en sus páginas asunto alguno, y los trata todos por completo y en detalle. Se podría pensar que este gran mérito habría de traer necesariamente aparejado el inconveniente del tamaño desmesurado, algo que ocupara un gran espacio con tomos demasiado voluminosos, para ser manejados o leídos con placer. Un mérito muy digno de tenerse en cuenta de la tirada económica es el estar impresa en un papel que, aunque opaco, es tan fino, que reduce el peso y volumen de los tomos a la mitad. Por una vez que el lector acudiese a una enciclopedia de la forma antigua, con tomos pesados y engorrosos, se serviría veinte de los ligeros y manuales volúmenes de la nueva tirada.

Usando el cupón adjunto se puede obtener detalles completos de la obra y de las condiciones de venta.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO
Fernandor, 6, Madrid.—Apartado 847

Sírvase enviarme el folleto del “Diccionario Enciclopédico”, con el boletín en que se especifican las condiciones en que se puede adquirir la tirada económica.

(Nombre).....
(Dirección).....

EUREKA!!

Es el mejor calzado de España y el más barato
:: en su clase ::

Nicolás María Rivero, 11.

L. ROVIRA

Reparaciones y abonos mensuales máquinas de escribir. Hortaliza, 64. Tel. 61.269.

Sombrerería de ZULATEGUI

Últimas novedades en sombreros para señora, caballeros y niños.—PRECIADOS, 7.—MADRID.



De Alemania y Suiza

Las últimas fantasías en Joyería, Relojería y Platería con esmalte, gran novedad, las exhibirá en estos días la casa de López, que a causa de la normalidad de fabricación vienen procedidas de una baja en sus precios muy importante. Joyería López, 13, MONTERA, 13. MADRID.

TRAJES TALARES ALFONSO LÓPEZ

Carretera de San Jerónimo, 12. MADRID
La casa preferida por sus condiciones.

UNA SEÑORA

ófrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad la hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen H. García, Salmorón, 167, Barcelona.

SEÑORAS

Ultimo mes de la liquidación del MODELO DE PARÍS, calle de las Infantas, 34 (tienda), toda clase de tejidos última novedad y hermoso surtido en pieles legítimas con un 50 por 100 de descuento.

EL GAITERO

Villavieja (Asturias)
Sidra champágne, preferida en todo el mundo.

La Instalación MAS ELEGANTE de Madrid y el MEJOR CALZADO que se vende en España.
Apresúrese a visitar esta casa
CALLE DEL CARMEN, 5.

Los comestibles bajan
ACEITE DE OLIVA REFINADO
Pureza garantizado
Venta directa del productor al consumidor, sin intermediarios

Extra-Fino	32 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.
Superior	28 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.
Corriente Bueno	25 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.
Corriente	20 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros.

Todo con envase cerrado franco de porte y de todos gastos estación Madrid y cualquier estación de España. Cada expedición con su guía. A los pedidos hay que agregar el valor del importe.
V. FOREMLLY, Arreboiera, 9, y Muñoz Torrero, 4 y 6.—SEVILLA
Proveedor de más de 4.000 hoteles y familias.

Regalos prácticos en carteras, billetes, plumas estilográficas de oro, Waterman y Conklin, carnets y libros de hojas sueltas, en casa de
ASIN, Preciados, 23.
MADRID

CALZADOS TIPO NACIONAL

Estos calzados llevan marcado en la suela el precio a que deben venderse y el sello de haber sido aceptados por el Comité Oficial de Pieles, Curtidos y Calzado

EXISTEN MODELOS PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

CASAS EN MADRID ESPECIALMENTE AUTORIZADAS PARA LA VENTA:

Manuel Quesada, León, 20; Federico Tardío, Hortaleza, 70; Raimundo Malagón, Valverde, 25; Antonio Candela, Mayor, 79; Bonifacio Barguño, Cruz, 25; Frutos Huertas, San Bernardo, 2; Vicente de Diego, Cruz, 34; Alberto Martínez, San Bernardo, 7; Francisco López, plaza de Lavapiés, 3; Manuel Castro, Cruz, 1; Diego Mariano, Preciados, 30; Hijos F. Perpiñán, Atocha, 73; Emilio Meliá, Pez, 7; Juan Pericás, Puebla, 11; Marsina Colás, Hortaleza, 45; Pedro Martínez, Santa Engracia, 29; Guillermo Lovelos, Romanones, 15; Aquilino Sal, Colón, 3; Dámaso Burzaco, Mayor, 38; Eloy Macías, Infantas, 25; J. M. Riaño, León, 34; Ramón Carnicer, Duque Rivas, 4; Pomar Hermanos y García, Tetuán, 28; Roque Martín, San Bernardo, 37; Florencio Orga, San Bernardo, 52; Braulio Aznar, Pez, 26; Joaquín Puig, Argensola, 1; Antonio Sáez, Alcalá, 6, primero; Hijos de M. Gras, plaza España, 4; Marcelino Pereda, Cruz, 16; Antonio Peñalver, Fuencarral, 81; Juan Sarria, Pez, 32; Viuda de Barba, Corredera Alta, 15; Celestino Fernández, Preciados, 23; Miguel Madariaga, Fuencarral, 91.

Para los pedidos de ambas Castillas y Extremadura deben dirigirse al delegado, don Cristóbal Molina, Hortaleza, 57

VENTA DE MAQUINARIA

Una caldera Corniolo multitubular de 10 atmósferas de 4.350 m/m largo por 1.600 diámetro.—Una máquina a vapor, Compumá, de 80 HP. efectivos.—Un dinamómetro Kámbica trifásico, de 90 HP., 5.000 voltios.—Un dinamo Kolben, de 230 amperes 120 voltios.—Tres ídem Thury, de 170 amperes 120 voltios.—En excelente estado de conservación.

PARA TRATAR, DIRIGIRSE A ELECTRICA DE SIOGUENZA, S. A.—SIOGUENZA

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Riñones. Diabetes. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por lo digestiva.

Dolor de cabeza

desaparece usando los sellos de KAUFERINA PRIETO Son inofensivos. Pedidos en farmacias.

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora

Con 4.000 pesetas de sueldo y el 5 por 100 de los beneficios se proveerá el cargo de director de Comercio de esta Federación. Quien desee concursar, conociendo bien las operaciones comerciales, géneros, centros productores y consumidores, lo solicite del señor presidente de la misma antes del día 15 del próximo enero.

El agraciado ha de ser católico práctico.

PIEDRAS

austriacas para mecheros y encendedores. DOS PESETAS CIENTO en mi domicilio, y 2,70 enviándolas por correo, certificadas, a provincias, a cuantos lo soliciten, acompañando su importe en sellos de correo o giro postal.—Precios especiales para mayoristas y revendedores.—Muestras gratis.

A. Martín Mayor Comercio, 24. — BARCELONA

SALDOS DE LA REINA

LIQUIDAMOS GRAN PARTIDA ROPA BLANCA SEÑORA Y ABRIGOS NINA A PRECIOS INCREDIBLES

MADERAS

VICENTE PÉREZ MARTÍN Fábrica.—Almacenes.—Talleres de carpintería.—Molduras.—Entarimados.—Cajetas.—Cajas.

Paseo Martínez Campos, 3 y 5.—Teléfono J. 247.—Madrid.

REPRESENTANTES O AGENTES

Se desean para la venta de calzado, mantas de lana, capotes, abrigos y otros artículos de Mallorca.

Al solicitar, indicar referencias a la Sociedad cooperativa "Comisión y Banca"

Partido de Corros número 60. PALMA DE MALLORCA

PHILIPS 'ARGA'
TIPO 1/2 WATIO

Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGON

DOBLE Y MEJOR LUZ Á MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE.

Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las PHILIPS ARG A y 1/2 WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 % más.

Al por mayor: Adolfo Hlischer, Madrid, Marqués de Cubas, 10. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. Barcelona: MALLORCA, 198

ALBALINA N°1
GRAN DESCUBRIMIENTO Poderoso remedio vegetal, en forma de pomada y en supositorios. No tiene rival en el alivio instantáneo y curación inmediata de las ALMORRANAS internas o externas.

De venta en toda España - Depósito: J. Segalá - Barcelona

ALMERIA, Pérez; ALICANTE, Romero; BILBAO, Barandiarán; CADIZ, Matute; GILÓN, Escalera; LA CORUNA, Villar; LOGROÑO, Perucha; MADRID, Gayoso y Martín; MALAGA, Gómez; MURCIA, Ayuso; ORENSE, Román; OVIEDO, Ceñal; SANTANDER, Molino; SAN SEBASTIAN, Loyarte; SEVILLA, Gil; VALENCIA, Cuesta; VALLADOLID, Salgado; ZARAGOZA, Chotiz.

LA MARQUESINA Imprenta, Litografía Objetos de escritorio y Papelería Timbrados M. MARTINEZ DE VELASCO Peligros, 3.—Teléfono 2.513. TALLERES. PIZARRO, 18

ESCUELA DE ESTUDIOS JURÍDICOS
LOS MADRAZO, 15, BAJO.—MADRID
Enseñanza de la Facultad de Derecho.
Director, DON FRANCISCO RÓCA DE TOGORES Abogado del Colegio de Madrid.
Inscripciones.—Horas, de tres a cinco.

La Villa de Mouriscoot
Cestas, turronecillos, mazapanes y cajas de fantasía para regalos de Pascua.

BARQUILLO, 12
TELEFONO 115 (ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES)

JUGUETES
Liquidación de todos los mismos
Objetos para regalos
Imágenes religiosas
ANTIGUA CASA DE PINILLOS
GERONA, 2 MADRID

FINCAS URBANAS Y RÚSTICAS
COMPRA, VENTA E HIPOTECA DE TODA CLASE DE FINCAS
ANGEL VILLAFRANCA
abogado, agente colegiado (con fianza) y agente oficial del Banco Hipotecario de España. Despacho autorizado legalmente para estas operaciones.
Calle de Génova, núm. 4. - Madrid.
DESPACHO: DE TRES A CINCO

MAZAPAN LEGITIMO
DE LA CASA LABRADOR EN TOLEDO
ANTIGUO Y UNICO DEPOSITO EN MADRID,
MOLINO DE CHOCOLATES RANERO HERMANOS
Casa fundada en 1823.—Calle del Duque de Alba, número 3.
Teléfono 3.976 M.—Dulces y almibares de la acreditada casa de Hueto, de Vitoria. Turrones y peladillas de Alcoy. La casa se encarga de expediciones para provincias y extranjero.

Caprichosas
y variadas cestas, con riquísimos artículos, muy adecuados, propios para regalo. Diversidad de artículos de Pascua. Exportación a provincias.
LA NEGrita 41, ALCALA, 41.
VER CALZADOS QUESADA LEON, 22, MADRID

Lotería número 16
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora D.ª Felisa Ortega MADRID, PLAZA DE SANTA CRUZ, 2.

CASA HIDALGO
Confitería aristocrática. Regalos para las próximas Pascuas. Elegantes jardineras adornadas con artículos de primera calidad (gran moda). Preciosos cestitos japoneses adornados con flores y riquísimas frutas. Nizas, marrón glacé y finos bombones.
NOTA.—Dentro de la mejor calidad de todos sus artículos, esta importante Casa tiene de lo más rico a lo más modesto, por lo que conviene visitarla.

BARQUILLO, 9. — Tel. 1.660

Para los Roperos Reina Victoria, Santa Rita y personas caritativas LE INTERESA CONOCER LOS GRANDES ALMACENES DE LA BRASILEÑA
LOS QUE MAS SURTIDO TIENEN

PRECIOS ESPECIALES PARA LOS TALLERES

<p>Señoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A 7,00, Sábanas de un ancho, fuertes. A 1,00, Almohadas fuertes, jaretón. A 15,00, Jorgones hechos, buen tamaño. A 16,00, Cortes cochin satinados. A 12,00, Colchas de croché en colores. A 0,50, Toallitas de felpa de mano. A 0,80, Paños fuertes para cocina. A 2,00, Delantales cocina, cenefa. 	<p>Señoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A 7,50, Tapetes sarga, gran tamaño. A 6,00, Mantas algodón, ídem ídem. A 9,00, Mantas grises, fuertes. <p>PARA HOMBRES</p> <ul style="list-style-type: none"> A 5,50, Camisas de franela. A 7,00, Pantalones semipana. A 4,25, Calzoncillos fuertes, blancos. A 3,50, Camisetas fuertes, crudas. 	<p>Señoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A 4,50, Chalcos de Bayona. A 2,00, Tapabocas lana para el cuello. A 1,20, Calcetines fuertes, grises. A 1,50, Tapabocas o mantas viaje. A 7,50, Camisita blanca, tirilla vestir. A 1,50, Calcetines lana, fuertes. <p>PARA NIROS</p> <ul style="list-style-type: none"> A 2,50, Camisetas punto inglés. 	<p>Señoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A 2,50, Pantalones punto inglés. A 2,00, Peleles o Malloch ídem ídem. A 1,00, Bufandas blancas, cuello. A 3,25, Chaquetas Bayona, mucho abrigo. A 7,50, Camisita blanca, fina. A 3,25, Calzoncillos fuertes tela. <p>PARA RECEN NACIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> A 0,75, Jubones franela. 	<p>Señoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A 0,60, Camisitas tela fina. A 2,00, Pañales tela fuertes. A 0,50, Gorritos blancos, tela. A 0,50, Pañales piqué, extra. A 1,50, Braguitas tela, forma inglesa. <p>PARA SENORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> A 4,25, Camiseta festoneada, fuertes. A 4,25, Pantalones franela, festoneado. 	<p>Señoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> A 6,25, Refajos punto, fuertes. A 7,50, Mantones fuertes, abrigo. A 4,00, Camisetas punto inglés. A 4,00, Pantalones ídem ídem. A 6,50, Faldas lanilla, vestir. A 4,00, Blusas ídem ídem. A 4,00, Pantalones y chambras tira.
---	--	---	--	--	--

100, Fuencarral, 100. Almacenes de LA BRASILEÑA. Precios fijos. Tel. J. 65. Madrid